

Correo

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1400 caracteres con espacios a:
 ✉ Email: correo@la.tercera.cl
 ✉ Avenida Vicuña Mackenna 1870, Santiago.

La Tercera se reserva el derecho a editar los textos y ajustarlos conforme a sus estándares editoriales, en particular respecto a la exigencia de un lenguaje respetuoso y sin descalificaciones. Las cartas recibidas no serán devueltas.

Bono por hijos

Señor director:
 En relación con el bono de fomento a la maternidad, de escasos \$ 100 mil, el ministro Joaquín Lavín, a modo de justificación, dijo que esta medida funciona perfectamente en países desarrollados del norte de Europa.

Los ciudadanos de los países mencionados por el ministro gozan de amplias garantías; existen condiciones de vida (salud, educación, vivienda) de calidad a bajísimos costos. Así, la población de esos países ocupa los bonos de fomento al crecimiento demográfico para mejorar sus ya muy buenas condiciones de vida.

La validación del ministro es equivocada, pues intenta convencer que la medida será un aporte al crecimiento demográfico, cuando en realidad sólo hará caer en la pobreza a miles de familias que erradamente pensarán financiar su expansión con este pobre incentivo.

Juan Luis Hernández Viera

Omisiones en el discurso presidencial

Señor director:
 El discurso del 21 de mayo es nuestra única cuenta pública y marca la pauta de las prioridades del gobierno para el año. Es por ello que extraña no escuchar una sola palabra sobre la situación de 30 mil chilenos en los más de 700 campamentos que todavía existen.

Si bien hay avances importantes, como la mejora en la calidad de barrios y viviendas, además de la intervención de los guetos de pobreza, es lamentable que la precariedad en la que viven miles de familias no haya tenido ninguna línea en el discurso.

El número de subsidios es cuantitativamente, y sin un análisis de fondo, un logro. Pero preocupa cuántos de los subsidios habitacionales adjudicados a las familias del fondo solidario se van a convertir en una vivienda en el mediano plazo. En la actualidad, las familias se están quedando con un voucher válido por un subsidio y sin un proyecto en camino.

Por otro lado, construir proyectos de calidad integrados a la ciudad -como el mismo gobierno ha expresado- no es factible si no generamos subsidios con montos diferenciados para las diversas realidades regionales. En un país tan largo el costo de la vida tiene grandes variaciones, siendo las ciudades del norte las que escapan en mayor grado del promedio país.

Pia Mundaca O.
 Directora Social Techo-Chile

Legalización de las drogas

Señor director:
 Como bautista, evangélico, papá de siete hijos y economista neoliberal, estoy muy en contra del abuso de drogas ilícitas. Pero eso no significa que quiera que el gobierno criminalice las drogas o que su prohibición disminuya el consumo abusivo.

Prohibir las drogas involucra restringir las libertades personales, crear más Estados inefectos, saquear cuantiosas cantidades de impuestos y tener más prisiones y juzgados costosos. ¿Para qué? ¿Los resultados valen la pena?

La prohibición de drogas ha llevado a una crisis social debidamente evitable por los "incentivos perversos" y los precios monopólicos, donde poca gente tiene interés en eliminarlas, sino más bien controlarlas. Por eso el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, y nuestro ministro de Salud, Jaime Mañalich, entre otras autoridades, tienen razón en su esfuerzo por legalizar las drogas, especialmente las menos debilitantes como la marihuana.

El gobierno no puede cambiar los gustos de las personas por medio de legislaciones. Una persona debe ser persuadida por su religión, crianza o filosofía para cambiar su estilo de vida. La criminalización solamente eleva el precio por restringir la oferta, causando varias distorsiones sociales, y genera un incentivo perverso para la policía de mantener un cierto nivel rentable de drogas ilícitas. Si fueran eliminadas, muchos puestos de trabajo entre la policía y el equipamiento correspondiente serían eliminados también. Además, es difícil subir impuestos, pero es agradable para las autoridades tener un flujo de efectivo inesperado capturado de los traficantes. Con tales distorsiones en el mercado sería mucho mejor la legalización de las drogas, ahorrando el gasto fiscal o por lo menos invirtiéndolo en programas de iglesias e instituciones que busquen persuadir a la gente de comportarse mejor.

John Cobin
 Académico Facultad de Economía y Negocios, Unab

Señor director:
 Las últimas declaraciones públicas del ministro de Salud y del secretario general de la OEA, entre otros, sobre la legalización de las drogas, plantean interrogantes preocupantes.

El Ministerio de Salud debe responder a su mandato constitucional sobre la protección de la salud, la vida y

Del Twitter



@FelipeHerreros: "Lo del bono a la natalidad me pareció como promo de McDonalds: 'Agranda tu familia por \$ 100.000'". Felipe Herreros

@janoyarzun: "Me parece bien la idea del bono al tercer hijo, pero no pensemos que esto aumentará la natalidad de ninguna manera". Alejandro Oyarzún

@HernanGianini: "Raíces de descenso de natalidad son socioculturales. Bono por nacimiento revela mirada reduccionista economicista que no va a la causa". Hernán Gianini

@freinberg: "Bachelet y cuenta pública: Haré todos los esfuerzos por estar ahí el próximo año. Si, yo creo que Allamand igual la invita...". Frank Reinberg

@ItaloFranzani: "Es absurdo el alboroto por la ausencia de Bachelet en la cuenta pública de Piñera en el Congreso". Italo Franzani

@Nigromante73: "Y ahora que kínder será obligatorio si de todas formas lo exigen hace tiempo sobre las 350 mil promedio que ganan? Partan por ahí!". Cristián Muñoz

@Drfabrega: "Lo mejor fue eso del kínder obligatorio, es un nuevo avance que debe ir acompañado de adecuadas políticas públicas". Ricardo Fabrega

@Patty_Orellana: "¿Por qué ahora el kínder es obligatorio si de todas formas lo exigen hace tiempo para entrar a primero básico? ¿De qué me perdí?". Patty Orellana

@pablosimonetti: "Bien Chilevisión disculpándose por chiste antisemita". Pablo Simonetti

@gzaliansnik: "@pablosimonetti, @chilevisión: Disculpa absolutamente insuficiente. Su antisemitismo fue vil y reacción debe ser proporcional". Gabriel Zalliasnik

la integridad física y psíquica de la persona que la droga destruye. Asimismo, resguardar el derecho a la promoción, protección y recuperación de la salud y la rehabilitación del individuo. Una ley que promueva la legalización de las drogas es una afrenta contra las familias y jóvenes que tienen sus vidas destruidas por un flagelo sin fronteras sociales y económicas. Con convicción y certeza puedo señalar que la droga destruye y mata.

Invito al secretario general de la OEA que comprenda la realidad del país en su lucha por erradicar la droga, y en vez de promover normativas atentatorias contra la dignidad humana y soberanía nacional, se aboque a un determinado y propositivo cumplimiento de la misión de la OEA en el logro de sus objetivos según su Carta (objetivos, N° 6 y art. 2, letras F y G).

Respuestas simplistas a problemas graves es demagogia. Queremos que avancen verdaderas políticas de prevención y rehabilitación ya en curso, que van más allá de los gobiernos de turno.

Francisco Javier Astaburuaga

Clonación

Señor director:
 Ha sido noticia la clonación realizada en la Universidad de Oregon, que ha suscitado más de una polémica, y con razón.

Conviene recordar las ventajas de la experimentación con células madre no embrionarias; es decir, con células madre de tejido adulto. Estas técnicas muestran resultados cada vez más positivos: primero, no hay problemas de rechazo por parte del paciente; segundo, son menos costosas; tercero, no crecen sin control; de modo que no se produce cáncer (como sucede con las células embrionarias); y cuarto, no conlleva problemas éticos, pues no experimenta con embriones.

Nicolás Vergara Correa

Agenda Impulso Competitivo

Señor director:
 En relación con la información "Expertos; Agenda de Impulso Competitivo lograría efecto de largo plazo" (20.05.2013), quisiera comentar que una de las medidas inexplicables de la Agen-

da de Impulso Competitivo fue hacer desaparecer InvestChile, el programa de promoción y atracción de inversiones liderado por la Corfo, que estaba funcionando muy bien en cuanto a la atracción de inversiones con alto valor agregado en materias que el país necesita.

Primero se informó que el Comité de Inversiones Extranjeras se haría cargo de la gestión operativa del mismo, se querían concentrar estas actividades en un solo lugar y ganar competitividad. Pero a renglón seguido cerraron todas las oficinas de Estados Unidos y Europa. Hoy el único promotor es el vicepresidente de ese organismo, muy concentrado en China, desde donde no llegan inversiones en el tenor de las cifras que da a conocer nuestro Banco Central.

Ha sido un gran error y el país lo notará y pagará cara esta ausencia. Ha sido una decisión precipitada que no fue valorada con las empresas que son las beneficiarias de esta labor.

Manuel Ortúzar Vergara
 Empresario

Política de Desarrollo Urbano

Señor director:
 Me refiero al ensayo del profesor Marcial Echenique (La Tercera 19.05.13), que propone la idea de abaratar el precio del suelo mediante una mayor disponibilidad de terrenos urbanos para promover la mixtura social y corregir la segregación social.

Este conflicto se encuentra enraizado en nuestra idiosincrasia y es incrementado no pocas veces por los programas ejecutados en las instancias ministeriales, aplicando diferentes raseos para la construcción de las infraestructuras del oriente y el poniente de Santiago. Me remito a los trazados ferroviarios del Metro y las autopistas urbanas.

De mayor eficacia que la propuesta del señor Echenique sería, por ejemplo, mejorar la calidad de los equipamientos de las zonas vulnerables, superando lo que hoy se construye; que la sede de un municipio se instale en bolsones de deterioro social y físico, con el fin de promover su transformación y desarrollo; que el gobierno regional se traslade a alguna ciudad del extrarradio; que se dupliquen las facilidades viales hacia las comunas periféricas; que las reparticiones militares situadas en comunas pobres sean un aporte a la estética y calidad del lugar más que

un manchón ciego y ruidoso, etc.

Gran parte de lo señalado por el documento de la PNDU y también por el Informe Ocede sobre la materia ya se encuentra mencionado en el Seminario del Gran Santiago de 1958. Han pasado 50 años y seguimos dando pasos de ciego, con muchos lamentos, pobres resultados y ninguna estrategia concreta que busque mejorar la calidad de nuestras ciudades.

Jonás Figueroa Salas
 Profesor Usach

Educación parvularia

Señor director:
 Alejandra Cortázar, de la UDP, reprocha al gobierno no poner urgencia al proyecto de ley que crea una autorización para funcionar a los jardines infantiles, y acusa de falta de voluntad política para avanzar en la educación parvularia.

Esto sorprende por cuanto la ministra Schmidt solicitó la semana pasada poner urgencia a dicho proyecto, el cual ya fue aprobado en general por la Comisión de Educación de la Cámara Baja y debiera votarse en particular en los próximos días.

El compromiso del gobierno por aumentar la cobertura en todos los niveles de la educación parvularia, especialmente para los más vulnerables, es un hecho. Entre 2009 y 2011 se aumentó la cobertura de 74% a 83% para prekindery kínder, y de 19% a 26% en los niveles inferiores, tema endémico de la sociedad chilena que no puede ser achacado a los ámbitos competenciales del urbanismo.

Este conflicto se encuentra enraizado en nuestra idiosincrasia y es incrementado no pocas veces por los programas ejecutados en las instancias ministeriales, aplicando diferentes raseos para la construcción de las infraestructuras del oriente y el poniente de Santiago. Me remito a los trazados ferroviarios del Metro y las autopistas urbanas.

De mayor eficacia que la propuesta del señor Echenique sería, por ejemplo, mejorar la calidad de los equipamientos de las zonas vulnerables, superando lo que hoy se construye; que la sede de un municipio se instale en bolsones de deterioro social y físico, con el fin de promover su transformación y desarrollo; que el gobierno regional se traslade a alguna ciudad del extrarradio; que se dupliquen las facilidades viales hacia las comunas periféricas; que las reparticiones militares situadas en comunas pobres sean un aporte a la estética y calidad del lugar más que

Por supuesto quedan desafíos por delante y problemas por abordar, pero un debate serio exige el debido reconocimiento de los avances alcanzados.

Sylvia Eyzaguirre
 Asesora gabinete ministerial
 Mineduc